

Tania D' Amelio: CNE estÃ¡ revisando legitimidad de la MUD para solicitar revocatorio

Autor Administrator

Wednesday, 20 de July de 2016

Modificado el Tuesday, 19 de July de 2016

La rectora principal de Consejo Nacional Electoral (CNE), Tania D'Amelio que el Consejo Nacional Electoral (CNE) se encuentra en la fase de legitimaci3n del partido Mesa de la Unidad DemocrÃ¡tica (MUD), como mediador ante el CNE para solicitar la activaci3n de referendo revocatorio.

IndicÃ³ que aunque los partidos polÃ­ticos que integran la MUD estÃ¡n inscritos en el CNE y deben ir a una renovaci3n de la nÃ³mina de sus partidos, es necesario legitimar a la coalici3n opositora para que pueda solicitar el referendo revocatorio, debe legitimarse para el proceso revocatorio "ya que es un requisito" de las normas que regulan la Promoci3n y Solicitud de Referendos Revocatorios de Mandatos de Cargos de Elecci3n Popular. Resoluci3n NÂ° 070906-2770. Gaceta Electoral NÂ° 405, viernes 18 de diciembre de 2007.

InformÃ³ que "a finales del mes de julio se podrÃ¡n dar anuncios importantes en torno a la solicitud de la MUD ante el CNE para realizar el proceso de referendo revocatorio, el Consejo Nacional Electoral, tiene 20 dÃ­as hÃ¡biles para hacer la constataci3n de las huellas y ese proceso culmina el 26 de julio, luego presentarÃ¡n el informe", dijo D'Amelio en entrevista para el circuito radial Yvke Mundial.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/135999/tania-d--amelio--cne-esta-revisando-legitimidad-de-la-mud-para-solicitar-revocatorio.html>